

Es necesario prevenir el uso inadecuado de las armas por la policía

Madrid.- En muchos países, la policía y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley ejercen indebidamente su derecho al uso de la fuerza, lo que tiene consecuencias mortales. La mayoría de las fuerzas policiales están armadas pero no han sido entrenadas adecuadamente para valorar cómo y cuando deben utilizar sus armas; sin embargo, con voluntad política este hecho puede ser corregido y pueden salvarse muchas vidas.

Estas son las principales conclusiones del informe Armas y mantenimiento del orden : Normas de derechos humanos para los agentes de policía, que se centra en cómo los gobiernos deberían actuar para controlar el uso de las armas por la policía y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. El informe ha sido elaborado por Amnistía Internacional dentro de la campaña “ Armas bajo Control ” y es el primero de una serie de informes temáticos que serán elaborados por Amnistía Internacional, Intermón Oxfam e IANSA durante la campaña. “ Armas bajo Control ” es una campaña global que pretende contener el comercio de armas para que la población esté a salvo de la violencia armada.

El informe de Amnistía Internacional es una llamada a la rendición de cuentas en el uso de armas de fuego por policías y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. El papel de la policía en sus comunidades es servir al bien público y la utilización de sus armas debe ser acorde con este papel. Las normas internacionales son claras: las armas de fuego deben ser la excepción en el mantenimiento del orden y no la regla. Sólo deben ser utilizadas cuando resulte estrictamente necesario para proteger la vida. La facultad de llevar armas de fuego conlleva una enorme responsabilidad en asegurar que sean utilizadas de manera legítima. “Este informe debería ser leído por la policía en cada país” ha dicho Bárbara Frey, Relatora Especial de Naciones Unidas sobre armas ligeras y Derechos Humanos.

Normas para regular el uso de armas

“Existen normas internacionales que regulan el uso legítimo de armas y otros métodos empleados por la policía y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, pero en muchos países estas normas no se están respetando” –ha declarado Amnistía Internacional. Entre ellas, se encuentran el Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley y los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley , ambos de Naciones Unidas.

“A la policía se le debe autorizar en algunos casos el uso de la fuerza, incluida la fuerza letal, para permitir que cumpla con su deber de proteger a las personas y también para protegerse a sí misma y a

